



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 054/2017
Bahía Blanca, 20 MAR 2017

VISTO

La solicitud de auspicio del Curso Integrado de Emergencias Médicas, organizado por la comisión de Postgrado del Departamento de Docencia e Investigación y la Residencia de Medicina de Emergentología del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero”, a desarrollarse en esta ciudad comenzando en el mes de abril y finalizando en el mes de diciembre de 2017;

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que es un curso semipresencial de 350 horas, con evaluación final, cuyo Director es docente del Departamento de Ciencias de la Salud;

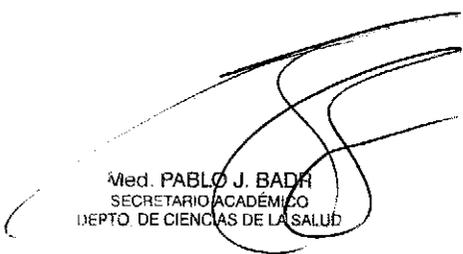
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 15 de marzo;

POR ELLO

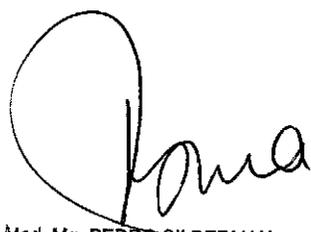
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio del Curso Integrado de Emergencias Médicas, organizado por la comisión de Postgrado del Departamento de Docencia e Investigación y la Residencia de Medicina de Emergentología del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero”, a desarrollarse en esta ciudad comenzando en el mes de abril y finalizando en el mes de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD